



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

San Miguel de Tucumán, **03 MAR 2017**,

VISTO el Ref. n° 1-16 del expediente n° 60.825-13, por el cual el Ing. JORGE EDUARDO MARTÍN BUSTOS presenta su renuncia como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Área "Energética I", asignaturas "Motores de Combustión Interna" y "Taller de Motores de Combustibles Interna", con motivo de haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Por ello;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada, a partir del 19 de Octubre de 2016 la renuncia presentada por el Ing. JORGE EDUARDO MARTÍN BUSTOS al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Área "Energética I", asignaturas "Motores de Combustión Interna" y "Taller de Motores de Combustibles Interna", con motivo de haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal (Dirección de Jubilaciones) y vuelva a la Facultad de origen .-

RESOLUCION N° **0092** **2017**
SO


Dra. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.